

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4907** *ECOSILIC, SOCIEDAD LIMITADA*

Se convoca a todos los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las 13 horas del día 12 de junio de 2017, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Aplicación del resultado.

Segundo.- Censura de la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.- Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, regulando el procedimiento de convocatoria y el lugar de celebración de las juntas generales.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de modificación estatutaria, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 23 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de administración, Josep Reixach.

ID: A170040677-1